



Expediente: 1471/20

Carátula: ARAGON FRANCO SEBASTIAN C/ SAN ROMAN RODOLFO FERNANDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SAN ROMAN, RODOLFO FERNANDO-DEMANDADO

20313382975 - ARAGON, FRANCO SEBASTIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1471/20



H105014719954

JUICIO: ARAGON FRANCO SEBASTIAN c/ SAN ROMAN RODOLFO FERNANDO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1471/20.

San Miguel de Tucumán, 24 de octubre de 2023

Atento a las constancias del presente expediente, de las que surge que el plazo de CINCO DÍAS conferido a la parte actora **ARAGON FRANCO SEBASTIAN DNI N°: 31.409.857** y a la parte demandada **SAN ROMAN RODOLFO FERNANDO DNI N° 12.607.195**, con domicilio en 9 de julio 3900 barrio San Ramon Nonato, mediante decreto de fecha 03/10/2023 a los fines de que proceda al pago de la planilla fiscal practicada en autos se encuentra vencido, no habiendo la parte intimada dado cumplimiento con lo requerido, corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí contenido y en consecuencia ordeno librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia (al que deberá adjuntarse el pdf de la planilla fiscal practicada) a fin de que proceda a formular el respectivo cargo fiscal. FPGA. 1471/20 AHT

Actuación firmada en fecha 24/10/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.